



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 5.598

HUESCA, Sábado, 30 de Mayo 1936

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 76

La situación social y la economía

Hemos hablado no hace muchos días, del estado de «anarquía suelta», sangría constante de la vitalidad del Estado y veneno mortal inoculado en el cuerpo nacional. Nos preocupamos el aspecto político y social de las intemperancias extremistas; pero el pavoroso problema planteado con las alteraciones de orden público, con las prédicas revolucionarias, con las pretensiones desmedidas, con las huelgas incontables y frecuentemente absurdas, tiene otra cara, otro perfil no menos lleno de acritud y de tristeza: aludimos a las repercusiones en la economía.

La crónica diaria recoge ataques múltiples a la economía nacional. Se piden mejoras y avances para la clase obrera, rebasando a veces límites no solo de justicia sino hasta de «posibilidad», como decía Prieto.

¿Qué se persigue con ello? Algunos pueden creer ingenuamente que sólo se persigue el mejoramiento de la clase obrera. Nada de eso. Y la razón es sencilla: de nada servirá que un obrero vea aumentado en unas pesetas su jornal y disminuida su jornada, si ese mejoramiento momentáneo trae como consecuencia la caída vertical de la empresa y el cierre de la fábrica o de la industria; que es, inevitablemente, la condena del personal al paro indefinido y al hambre. Y por desgracia en muchos casos el peligro inevitable es este.

Mientras tanto el Gobierno que en la declaración ministerial habló de cabalgar al galope y de aplastamientos de enemigos, guarda en la cuestión económica un silencio recatado y pudoroso. ¿Qué va a hacer? ¿Cuál es su orientación si es que la tiene?

La situación de la Hacienda es—apelemos al eufemismo—bastante delicada. Hay un déficit de más de dos mil millones de pesetas desde 1931, para cuya absorción se han hecho varias emisiones de deudas. Las repercusiones de esa desastrosa política social marxista, elevada entre huelgas y algaradas, se dejan sentir y causan daños irreparables. Las exigencias de cada día obligan a nuevos dispendios: la elevación de salarios de la Marina Mercante llevará aparejada la elevación de las primas a la navegación; se habla ya de la renuncia del arancel del carbón inglés a favor de los mineros asturianos.

Y no hablemos del problema ferroviario que se ve angustiosamente agudizado entre indemnizaciones, disminución de tráfico y subidas de jornales; y que si continúa la pasividad del Gobierno sin ofrecer una fórmula de salvación, lleva camino de convertir en Andaluces a todos los ferrocarriles de España.

Los problemas sociales se encadenan. ¿Hasta cuando y hasta donde? Esto es lo que debe decir el Gobierno.

Se ha anunciado un plan de obras públicas contra el paro obrero. Nos parece bien la idea y el propósito. Pero es indudable que la actual situación social repercutirá sobre dicho plan, aumentando extraordinariamente su coste. Las obras tendrán que realizarse por administración; los contratistas no pueden embarcarse en aventuras que las huelgas, las exigencias desmedidas y las dificultades de todo orden, traducirían en ruina inevitable.

Pero todo esto no es, sin duda, suficiente, porque el Gobierno no vacila en acumularse nuevas cargas como la de sustituir la enseñanza religiosa, que costará muchos millones y no hará sino agravar un delicado problema.

Este es, expuesto con crudeza, pero sin sectarismos, el panorama que al más simple observador ofrece a la hora actual la situación económica. A todos nos interesa acabar con ella; el Gobierno es el primer obligado. Antes que del Frente Popular los ministros lo son de la República y de España. La situación actual es—aunque ruinosa para los obreros—beneficiosa para algunos jerifaltes marxistas; pero catastrófica para la vida nacional.

Es hora ya de que el Gobierno elija: de un lado, Largo Caballero y Moscú; de otro, la continuidad y la vida del Estado o el hundimiento de la República y de España.

RAFAGAS

[Grandezas y miserias]

Yo no sé sobre qué asientan los pueblos modernos la autoridad. ¿Por qué ningún otro hombre ha de tener sobre mí dominio, autoridad? Me dicen que es el pueblo el que ha puesto en manos de algunos los resortes de la autoridad. Pero yo también soy pueblo.

Y si yo he dado a otro hombre una parte de esta autoridad de que está investido, puedo yo quitarla cuando a mí me de la gana.

Nunca es más pobre la autoridad que cuando se funda en la voluntad de los hombres. Ninguna cosa más poco firme que la voluntad humana. ¿Cómo queréis que sea la autoridad que se funda sobre ella?

Es indudable que los que mandan, ordenan y disponen las leyes a espaldas de los mismos mandatarios en virtud de los cuales gobiernan. Quiero decir que es cosa corriente que si yo he dado la autoridad para que me gobiernen, nadie debe usar en contra mía este poder que yo he delegado.

Pero resulta que hay muchas leyes que se promulgan sin atender a mi interés personal, que van en contra de mis ideales y de mis intereses. ¿Cómo el legislador puede abusar así de este poder que yo le he dado?

De aquí las protestas, las imposiciones de grupos más o menos numerosos de la grey gobernante. Cada grupo se hace esta misma reflexión egoísta que yo acabo de sentar y quieren que la autoridad, el legislador, sean para ellos y no más que para ellos.

Autoridad que se deja llevar de estos grupos, legislador que no atiende más que a estos fragmentos de la sociedad, autoridad que pierde su prestigio y su eficacia. ¿Por qué? Porque la autoridad es algo que está por encima de grupos y partidos, la autoridad, cuando se haya entregado a fragmen-

tos representados en cada uno de los individuos que componen la nación, pasa a ser algo que trasciende individualidades y grupos para ser algo nacional.

La autoridad pierde su grandeza cuando se fragmenta y divide. La autoridad se desvanece cuando se pone al servicio de banderías; la autoridad se hace despreciable cuando sólo está para favorecer a pocos y perseguir a los demás.

Soy un enamorado de la autoridad. Querría para ella los máximos prestigios. Si no hay estabilidad en los pueblos, si las sociedades vacilan, es porque falta este prestigio, esta grandeza a la autoridad.

En países libres no puede haber perseguidos y parias.

La autoridad es el ornato, es la grandeza de los pueblos. Felices los pueblos que están gobernados por una autoridad en el sentido soberano que tiene esta palabra. Desdichados los pueblos que no la conocen.

DON SIXTO

Asociación benéfica "Las Margaritas"

Mañana domingo, día 31, a las ocho de la mañana, en el Asilo de San José, se celebrará la Primera Comisión de los niños que se educan en el benéfico establecimiento.

El grupo de Margaritas encarece la asistencia.

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«De la sarten el fuego». Buena para todos.

«Particio mira a una estrella». Algunas escenas merecen reparos.

«Cuando el diablo asoma». Por su argumento y escenas airevidas, es inmoral.

La ganadería, en trance de desaparecer

La ganadería española va atravesando hace tiempo una crisis intensa, a consecuencia de la carestía de los piensos, de los impuestos fiscoles y de la súbita elevación de jornales establecida por las organizaciones paritarias, que había convertido en negocio oneroso para los ganaderos lo que antes era una profesión remuneradora y floreciente.

Cuando esta situación desastrosa debía haber encontrado un adecuado remedio con una política social y económica, es decir, netamente nacional, por parte del Gobierno, la falta de autoridad y de una coordinación jurídica, debidamente metódica, del problema de la tierra, viene a colocar a la ganadería en trance de desaparecer.

Las extensas y arbitrarias roturaciones que en muchos pueblos de España se están llevando a cabo son causa de que el área dedicada a pastos haya disminuido tan sensiblemente, que la mayoría de los ganaderos tienen que malvender sus reses por no tener con qué mantenerlas.

Las consecuencias de tal desbarajuste no pueden ser más desastrosas. Una de las principales fuentes de riqueza de España en trance de desaparecer a no muy largo plazo, una escasez grande de reses, que forzosamente determinará una enorme carestía de la carne, que si actualmente es alimento que no llega a todos los hogares españoles, quedará convertido en artículo de lujo, asequible sólo para unos cuantos seres privilegiados.

La trascendencia social de esta bancarrota salta a la vista y urge que el Gobierno dicte medidas energéticas para evitar que desaparezca una rama de la economía nacional de la que viven algunos millones de españoles.

La sesión municipal de ayer

Celebró anoche, en segunda convocatoria, sesión el Ayuntamiento. Ocupó la presidencia el señor Cardenera y asistieron los señores Bone, Sender, Lacasa, Santamaría, Abad, Soler, Franco y Ferrer Gracia.

Después de aprobada el acta se leyó un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre el servicio de taxis.

A parte de tal informe el señor Lacasa hace unas consideraciones especialmente en lo que se refiere a designación de sitios de estacionamiento de los taxis.

Propone el señor Soler que se requiera el informe de la organización que tienen constituida los taxistas sobre esta cuestión, aclarando luego el señor Lacasa que precisamente la Corporación ha actuado a raíz de la propuesta ya formulada por los taxistas.

Por la Comisión de Policía Urbana, que ha emitido el informe interviene el señor Bonet para explicar el significado de las propuestas hechas.

Hay intervenciones de los señores Soler y Franco que abundan en las manifestaciones de su compañero señor Lacasa. Luego lo hace el señor Santamaría para decir que la Comisión, en su informe, ha seguido el procedimiento seguido en otros capitales.

Resume el alcalde diciendo que la Comisión ha obrado con buena fe en el dictamen emitido, pero que ha olvidado que vivimos en una capital de 15 000 habitantes. Cree que con sólo tres puestos de parada para taxis, bien empleados, bastaría.

La Comisión, finalmente, ofrece recoger las modificaciones que acuerde el pleno. Así se hace, de conformidad con la propuesta del alcalde.

Limitación de taxis

Se plantea el caso de limitar el número de taxis, oponiéndose resueltamente el señor Soler, por entender que no puede privarse del derecho de trabajar a quien quiera con su trabajo ganarse el sustento.

Intervienen en favor de la limitación los señores Sender y Abad, pues entienden que así podría extinguirse el cumplimiento de todas las disposiciones. El señor Bonet entiende que la limitación de taxis debe ser objeto de un detenido estudio.

Sigue el debate con gran empuje, con intervención de todos los ediles, acordándose que es cuanto a la posibilidad de limitación del número de taxis sea objeto de un nuevo informe por la Comisión.

Informes de las Comisiones

Se autorizan tomas de agua, permiso para construir dos pozos sépticos en predios de la carretera de Jaca y licencias para ejecución de obras.

Se aprueba el proyecto por el técnico redactado para la pavimentación de la calle de Quinto Serio con un presupuesto de pesetas 10.025'65, acordándose sea expuesto el reparto de contribuciones especiales.

Otros asuntos

La presidencia da cuenta de la petición que ha hecho para que se instale en la capital el servicio automático de teléfonos y de las gestiones hechas para que sea enviado el técnico del ministerio de Justicia para ver el solar ofrecido por la Corporación con destino a la construcción de la cárcel provincial.

Explica luego el informe emitido por el ingeniero don José María Palá para aumentar el caudal de agua en la capital. Da cuenta el técnico de que se encuentra redactando el proyecto para construcción de un depósito de quinientos metros de altura.

El alcalde dice que van a ser instalados bancos en varios puntos de la localidad que serán pagados por los particulares que utilicen dichos bancos para publicidad.

Añade que hoy publica la «Gaceta» la concesión de cantidad precisa para construir el nuevo puente de Lascelles. Se da cuenta de otras cuestiones y en el período de ruegos y preguntas propone el señor Franco que se faculte a la Comisión de Hacienda para que se habilite el crédito para la explotación de terrenos que permitan la prolongación de la Avenida de la Libertad. Así se acuerda. A propuesta de la presidencia se amplía lo acordado a la construcción de grupos escolares.

Gran Cruzada por el Clero pobre y Seminarios Católicos ayudada con generosidad al Clero pobre de España. ¡Por el Clero y por los Seminarios! ¡Que vuestro obolo sea fruto de algún sacrificio, para que vuestra acción sea más meritoria!

“Las Flores de Mayo”

Está terminando el mes consagrado a la Santísima Virgen, mes de extraordinaria devoción y poesía, pues hasta la Naturaleza viste sus más brillantes galas para festejarla.

De todas las prácticas piadosas ninguna tan grata al corazón de María Inmaculada como esta de las «Flores de Mayo», que consiste en ofrecerle diariamente una plegaria a manera de flor espiritual y todas juntas depositarlas, el último día, a sus plantas soberanas, en fragante y perfumado bouquet de eterna lozanía.

Esta devoción tuvo origen en Italia donde en tiempos ya lejanos era el mes de Mayo época de dispersión, desórdenes y locos placeres, y para purificarlo, digámoslo así, y para aplacar la justicia Divina tan justamente irritada, determinóse a fines del siglo XVIII consagrarse por entero a cantar las glorias de la que es eficaz mediadora entre Dios y el linaje humano.

A tal fin, el misionero reverendo Padre Lalomas, compuso un libro titulado «El mes de María, el mes de Magio», y tanto se ha extendido esta devoción, que bien puede decirse, sin temor a equivocaciones, que hoy se practica en todo el orbe cristiano, distinguiéndose por su ferviente entusiasmo Francia, España, Italia y las Antillas, en particular la ciudad de Santiago de Cuba, donde en 1851 la introdujo el ilustre Prelado don Antonio María Claret, día que hasta la fecha haya crecido el fervor con que se comenzara.

Y en el año 1845 se estableció canónicamente en la Basílica de San Lorenzo de esta ciudad, la Archicofradía del «Amor Hermoso», siendo su primer director el muy ilustre señor don Juan Alarcón, canónigo de la Catedral y antes canónigo regular de la Orden de San Agustín de Montearagón, ayudado por el prior de San Lorenzo, Padre Domingo Peralta, Agustino de Loreto.

Le sucedió don Brudo Casas, canónigo lectoral, a éste el beneficiado de San Lorenzo don Orencio Pacareo, que desempeñó el cargo hasta su fallecimiento, ocurrido en 1894. En Abril del 35, muy a últimos de mes, se encargaron, interinamente, para que no se suspendieran cultos tan populares, don Antonio Borra, don Orencio Piracés y don Simón Sauqué, logrando hacer unos cultos magníficos, con sermón todos los días que predicaron gratuitamente treinta sacerdotes de la capital, después fueron directores don Cristóbal Gavín, dignidad de arcediano; don Diego Fernández, deán, el señor Torres, el señor Redón, canónigo, y después el párroco de San Lorenzo que aun hoy continúa.

Al principio se veneraba a la Virgen en un vulgar y modestísimo cuadro, pero en el año 1878 merced a la caridad de la piadosa dama oscense doña Carmen Murillo de Miravé, se fundó o estableció la misa de ocho, que todavía viene celebrándose, y las monjas capuchinas prestaron una imagen que era trasladada procesionalmente a San Lorenzo en la madrugada del primero de Mayo, para devolverla a su convento, también procesionalmente, terminando el ejercicio del último día del mes.

Más tarde, por iniciativa de otra dama oscense, doña Adelfina Serrate de Alsa, se adquirió la preciosa efigie que actualmente veneramos y se dió mayor impulso a la Asociación.

Huesca, pues, puede reclamar con legítimo derecho un puesto destacado entre los adoradores de María, asilo atestiguan el esplendor de los cultos con que se la ob-

sequia desde época tan antigua y el crecido número de fieles, que llenos de fe y amor, acuden a posturarse ante el altar de tanтерна y tan Santa Madre.

JOSEFINA DE FUENTES

DE SOCIEDAD

Esta tarde, a las seis, en la Basílica de San Lorenzo de esta ciudad, se celebrará la ceremonia de unirse en matrimonio la encantadora y gentil dama oscense Pilarfa Ena Lasala, hija de nuestro entrañable compañero en la Prensa local don Francisco, y D. Fernando Roncal Ibáñez, prestigioso Agente comercial y distinguido joven de la sociedad zaragozana.

Por las simpatías con que en Huesca cuenta la bellísima Pilarfa Ena, la ceremonia de su matrimonio ha de constituir, indudablemente, un acontecimiento en la buena sociedad oscense.

Nuestra cordial enhorabuena por antecedido a este joven y simpático matrimonio.

Hoy, Jesúsividad de San Fernando, Rey de España, celebran sus días la reverenda Madre Priora del Colegio de Santa Rosa Sor Fernanda Giménez; la distinguida señora doña Bernardina Bonaf de Sánchez Albornoz; la señorita Fernanda Lasala. Los señores don Fernando Susa; D. Fernando Vallejo; don Fernando Roncal, el simpático joven Fernando Campuzano y los preciosos niños Fernando Coarasa Gasós, Fernando Sánchez Bonet y Fernando Susa Pié.

Reciban todos nuestra afectuosa felicitación.

En nuestro laboratorio le haremos gratuitamente una muestra de color que deseé sobre el género que quiere teñir.

TINTORERIA POLO.

Ha dado a luz una hermosa niña la joven señora doña Matilde de Franco.

Enhorabuena cordialísima por tan fausto acontecimiento.

Ayer celebró su santo la bella y simpática señorita Magdalena Carrera, a la que deseamos todo género de felicidades.

Hállase mejorado de su indisposición don Antonio Cortés, lo que de todas veras celebramos.

Para los cursillistas del Magisterio

Publicada en la «Gaceta» de 24 del actual una Orden en virtud de la cual queda pendiente de señalamiento la fecha en que han de comenzar los Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por Orden de 17 de Febrero último y autorizados por Decreto del 13 del mismo mes, este Consejo provincial advierte a los señores maestros interinos, la necesidad de no abandonar sus escuelas hasta tanto conceda la Dirección General el permiso necesario para tomar parte en dichos Cursillos.

Del celo de los señores maestros espera este Consejo el exacto cumplimiento de lo que antecede, ya que, en caso contrario, lamentándolo, se vería precisada la Inspección a declarar la cesantía de quienes, sin causa justificada, están fuera de sus destinos.

Se recuerda a los Consejos locales que vienen obligados a comunicar a este Provincial, las ausencias de los señores maestros. Huesca, 29 Mayo 1936. V. B.º, el Presidente, Ramiro Solás Pallás — El Secretario, José María Gracia Bretos.

Diputación de Huesca

"No debemos asombrarnos de las objeciones contra la Religión"

II

Lector, anuncié que no debemos asombrarnos de las objeciones que se oponen a la religión católica. Hoy añado: Que no debemos extrañarnos de las objeciones contra la religión. Es más: no debemos espantarnos. Muchas objeciones son estúpidas, algunas son serias y embarazosas. No os espantéis, pues, de las unas ni de las otras.

1.º Muchas son estúpidas. Hay gentes que se ocupan de lo que conocen y de lo que no conocen. No conocen la primera palabra de la religión, y no obstante hablan de ella venga o no venga a cuento. Conservan un vago recuerdo de algunas páginas del Catecismo aprendidas cuando niños, y los vemos discutir dogmas, preceptos, cosas religiosas, etcétera. Recogen en conversaciones algunas frases contra la religión, y esto les basta para plantear objeciones que les parecen irrefutables, y que no son más que estúpidas. O bien, la prensa incrédula les ofrece pasto diario. ¿Qué es la prensa incrédula? Un gran aparato para machacar a los hombres; de ella se valen para formar la opinión pública. Muchas objeciones, pues, son estúpidas. ¿Cómo desvanecerlas? ¿Qué hacer? ¿Discutir? No. No vale la pena; matémoslas con una carcajada. Es lo único que merece.

2.º Algunas objeciones son serias y embarazosas. No hay que negarlo. Hay misterios en casi todas las ramas de los conocimientos humanos, y el más sabio no se encarga de decirnos la última palabra acerca de ellos. Del mismo modo, y todavía con mayor razón, el hombre puede elevar contra la religión objeciones serias. ¿Hay que espantarse por ello? En manera alguna. Estas objeciones pueden ser refutadas por pruebas generales, por argumentos indirectos. Me quisiera explicar, se os echa a la cara objeciones filosóficas, difíciles, a las cuales no podéis responder. ¿Qué hacer? 1.º Recurrid a los que son más instruidos que vosotros. Personas hay en el mundo encargadas de enseñar la religión como las hay de enseñar otras ciencias. Hay en el mundo que tienen la misión y son competentes, de responder a las mil objeciones que el más librepensador pueda suscitar contra tal o cual punto. Son los sacerdotes, y además hay millones y millones de cristianos que han profesado y profesan la religión que os responderán por vosotros y serán garantía de vuestras creencias. Con semejante compañía podéis desafiar todas las objeciones. Pero todavía hay algo más y mejor.

2.º Para refutarlas, tenéis el testimonio de la Iglesia. La Iglesia es divina, y su historia extraordinaria basta para demostrarlo. Luego hay que admitir sin temor todas sus enseñanzas. ¿Se le dirigen objeciones y se le persigue con odios? Muchas ha visto. ¿Cuántas herejías no ha confundido y a cuántos perseguidores no ha enterrado?

3.º La actitud de los enemigos de la religión es un excelente argumento contra las objeciones. Los enemigos a fuerza de combatir la idea religiosa, acaban por negar toda idea moral: la familia, la autoridad, la propiedad y la libertad de conciencia. En fin, su actitud es una provocación a la fe y una confirmación de nuestras creencias. Y hoy, termino, lector, con un consejo. No os consideréis obligados a responder a todas las objeciones. Afirmad vuestra libertad y decidles: «Nada tengo que ver con vuestra conciencia, dejadme en paz».

JOSEPHUS.

(Continuará)



Retazos deportivos

En el curso de una reunión de gala realizada en el Palais de Sports de Bruselas, el campeón mundial Joseph Scherens, cumplió una notable «performance» al cubrir la vuelta de pista que tiene 255 metros, en trece segundos justos, con lo que volteó por un quinto de segundo el antiguo record que pertenecía a Joseph Van Bever desde 1914.

En algunas de las otras pruebas de esa misma reunión se registraron resultados interesantes: Grand Prix de la Guarnición de Bruselas, con un total de quince kilómetros: 1.º Thyssens en 21 minutos 46 segundos.

En la prueba de «sprinters contra tandems» el campeón Scherens derrotó al tandem Wierlack-Van Roye por un largo, cubriendo la última vuelta de pista (255 metros en 14 segundos 2/5).

En la individual de 20 kilómetros triunfó Roger Deneff en 24 minutos 27 segundos 3/5, cubriendo la última vuelta de pista en 14 segundos 3/5.

La de 20 kilómetros detrás de motocicletas comerciales la conquistó Zeynave en 17 minutos, 18 segundos 4/5.

El boxeador inglés Jacki Brown, ex campeón del mundo de los pesos mosca, ha sido vencido por puntos, en Manchester, por el boxeador Niper Casik, en un «match» de quince rounds.

Este match era un encuentro eliminatorio con vistas al campeonato de los pesos gallo de la Gran Bretaña.

El veredicto fué mal acogido por una parte de la asistencia que protestó.

La Cámara sindical nacional del ciclo francés, prepara cuidadosamente la organización de la jornada nacional de la bicicleta, fijada para el 14 de junio próximo.

Hace unos días y en ocasión del banquete anual de esta importante organización, su presidente señor

Gentil ha puesto de manifiesto los esfuerzos hechos con el fin de asegurar a esta manifestación el más grande de los éxitos.

L. U. V. F. y L'Auto han acordado su concurso. Los ministerios de Comercio, de la Salud Pública y de la Educación, física han dado su patrocinio.

Más de cien mil francos de premios serán repartidos entre 245

Economía y Finanzas

Gotización de la Bolsa de Madrid

Día 29 de Mayo de 1936

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Deuda 4 por 100 Interior, Obligaciones Tesoro 4 x 100, D. Amortizable 3 x 100 1928, etc.

Cambios

Table with 2 columns: País and Tipo de Cambio. Includes París, Bélgica, Londres, Suiza, Italia, New-York, Alemania.

Servicio Informativo del Banco de Aragón

EFEMERIDES OSCENSES

M A Y O

El día 30 de 1204 fué consagrada la iglesia de San Juan de Jerusalén, siendo Obispo de Huesca D. García de Gudal. Es muy verosímil que ya desde el Rey Alfonso I se estableciesen aquí los Caballeros Hospitalarios, o a lo sumo en 1141. Lo cierto es que ya en 1176 era encomienda la casa que tenían en Huesca.

Transcribimos del eruditísimo Padre de Huesca el párrafo siguiente hablando de esta iglesia, de la que antes se ocuparon con extensión Zurita, Aynsa y otros.

«En la parte septentrional tocando con ella (la iglesia), se ven vestigios de la antigua, que en tiempo de Aynsa se conservaba íntegra, con un altar en la cabecera y alrededor de ella diez y ocho sepulcros, quince de los cuales, dice este autor, eran de los quince caballeros que el Rey D. Ramiro el Monje hizo degollar en 1136. Añade como testigo ocular que en algunos túmulos había grabadas unas espadas que simbolizaban la justicia y rigor que usó con dichos caballeros y en dos o tres se veían pintadas unas campanas grandes y sospecha que las hubo en los otros y que el tiempo las había borrado.»

Esta iglesia estaba inmediata al Instituto y en su solar se construyó una plaza de toros, que ha sido derribada para ampliación del cuartel contiguo.

El mismo día de 1545 tomó posesión del Obispado de Huesca don Pedro Agustín, Prior de Roda y propuesto para la silla oscense por Carlos V. Asistió a los Concilios de Trento y defendió victoriosamente la patria de San Vicente, logrando que en el Breviario romano incluyeran «Vincentias Oscae in Hispania ceteriore natus». (V. el 26 de Febrero).

El mismo día de 1632 se colocó la primera piedra con mucha solemnidad en el Convento de Carmelitas, siendo bendecida por el Arceobispo de la Catedral don Juan Gastón. Era Obispo de Huesca D. Francisco Navarro de Engui.

A los dos años, que estaba casi terminado el edificio, fué devorado por un terrible incendio que sirvió para excitar la caridad del pueblo oscense, ya que con limosnas no tardaron otros dos años en levantar otro nuevo y magnífico. La Comunidad se formaba con sesenta individuos, dedicados principalmente al púlpito, al confesionario y a la asistencia a los moribundos. (V. el 13 de Julio y el 13 de Septiembre).

El mismo día de 1906 el alcalde don Gaspar Mairal dirigió una vibrante alocución al pueblo oscense con motivo de las bodas que había de celebrar el día siguiente el Rey Alfonso XIII excitando al vecindario a iluminar sus fachadas y decorar sus balcones en señal de regocijo. La Diputación consignó 250 pesetas para cada una de las niñas pobres que nacieran el día 31.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

«rayles» organizados en toda Francia.

La cifra de las inscripciones recibidas hacen prever una participación de 200.000 ciclistas en estas pruebas de propaganda.

En París dos «rayles» formarán el programa; el uno en el arrabal Norte y otro en el arrabal Sur. Más de 500 participantes se esperan en estas pruebas.

La Cámara sindical organizará también el 19 de Junio, a las diez y media de la noche, en el jardín de aclimatación, una fiesta mundana con la participación de veintidós del teatro y cine.

UN AFICIONADO

Teléfono de «La Tierra», 75

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre matriculados en este Centro, que los exámenes tendrán lugar en el día y hora que a continuación se detallan:

Día 1.—A las nueve de la mañana: Ingreso con asignaturas, Matemáticas 2.º y 3.º (plan 1932), Geografía de España, Historia de España, Historia Universal, Geografía e Historia 2.º y 3.º (plan 1932), Física, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Química, Agricultura, Ciencias Naturales 2.º (plan 1932).

A las once de la mañana: Dibujo 1.º (plan 1934), Dibujo 1.º y 2.º (plan 1935).

Día 2.—A las nueve de la mañana: Junta para examen de primer curso; Ciencias Naturales 3.º (plan 1932).

Día 3.—A las nueve de la mañana: Dibujo 2.º y 3.º (plan 1934), Dibujo 1.º, 2.º y 3.º (plan 1932), Nociones de Aritmética y Geometría, Geometría, Álgebra, Preceptiva e Historia de la Literatura, Aritmética.

A las once de la mañana: Exámenes de 2.º, 3.º y 4.º (plan 1934).

Día 4.—A las nueve de la mañana: Lata 1.º y 2.º (plan 1935), Psicología y Lógica, Ética; Segundo vuelta de Dibujo y segunda vuelta Tribunales de Ciencias.

Día 5.—Francés 1.º, 2.º y 3.º (plan 1932), Francés 1.º y 2.º (plan 1935), Lengua y Literatura de 2.º curso y 3.º (plan 1932). A las nueve de la mañana.

Día 6.—A las nueve de la mañana; Alumnos de 4.º curso (plan 1932).

A las tres de la tarde: Segunda vuelta Matemáticas y Letras.

Día 8.—A las nueve de la mañana: Ingreso.

Huesca, 29 de Mayo de 1936. El secretario, Enrique Fabregas. —V.º B.º, el director José Pérez González.

El Día de Pentecostés

La jornada del Dolor

«SU OBJETO. Asociar a todos los que «físicamente» sufren, a todos los enfermos, a la obra suprema de la evangelización. Un día, el de Pentecostés, ofrecen por el Papa y las Misiones sus dolores, que, unidos a la Pasión de Cristo, tienen un soberano poder para alcanzar de Dios la conversión del mundo infiel.

SU HISTORIA. Comenzó a celebrarse la Unión Misional del Clero de Italia hace cinco años. Presenta a Su Santidad la relación de enfermos que oran y de los frutos espirituales conseguidos —sobre todo desde 1935, en que ya llegaron a cerca de 500.000 los enfermos de Italia que participaron en esta jornada—, el Papa quiso hacerla universal, y en la alocución que tuvo en Abril del pasado año a los directores nacionales de las Obras Misionales Pontificias.

SU ORGANIZACION. Debe promoverla la Dirección Nacional de la Propaganda de la Fe y la Unión Misional del Clero. Para organizarla en España se ha obtenido la cooperación de la Asociación Femenina del Magisterio Católico en Madrid, que desde su domicilio de Torija, 14, Convento de las Madres Reparadoras, segunda las iniciativas de la Dirección Nacional, repartiendo las circulares, haciendo un fichero, llevando las estadísticas, cuidándose del correo en los envíos de propaganda.

SU CELEBRACION. Basta con adherirse espiritualmente a esta jornada, ofreciendo el día de Pentecostés su enfermedad y dolores por el Papa y las Misiones. En los Hospitales Clínicos, Casas de Salud y Asilos, que sea posible, había de ser edificantísimo un acto general con plática, oración común, Comunión general y canto al celo de los capellanes, religiosas, enfermeras católicas y a pie.

SUS FRUTOS. Son inmensos. El dolor es redentor. Cristo sufrió para salvarnos; asoció a la Virgen lamaculada a sus Dolores; quiere que su Cuerpo Místico, que es la Iglesia, por medio de todos sus miembros, que somos los católicos, sufriendo cooperemos a la redención. Son infinitas las gracias que a las almas de los infieles y a las de los mismos que sufren, Dios concede por el dolor. Así los enfermos encuentran motivos de resignación y de santa alegría al saber que con sus dolores son apóstoles.»

Visado por la censura

DEL AYUNTAMIENTO

Juicio de Revisiones ante la Junta de Clasificación

Debiendo tener lugar el juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en su domicilio oficial en esta capital, de los mozos del reemplazo actual y anteriores el día nueve de Junio próximo y hora de las nueve de su mañana, se cita por medio de este edicto, ya que se desconoce su actual paradero, a los mozos que a continuación se relacionan, para que se presenten en dicho centro oficial, apercibiéndoles que, si dejan de comparecer sin justificado motivo, serán declarados prófugos según previene el artículo 238 del Reglamento dictado para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Mozo Félix Estebané Gosá, hijo de Francisco y de Juliana.

Mozo Jesús Latorre Clavería, hijo de José y de María.

Huesca, 29 de Mayo de 1936.— El alcalde, Mariano Carderera.

DESDE JACA

En la pasada madrugada un incendio destruyó totalmente una fábrica de alpargatas

Según noticias que por conducto particular llegan hasta nosotros, en la pasada madrugada, sobre las dos, las campanas de la Catedral comenzaron el toque característico para avisar al vecindario de la existencia de fuego.

Los plios de los vigilantes nocturnos oyéronse también, llevando el sobresalto a la ciudad.

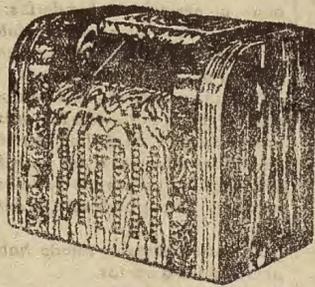
Se trataba de un incendio que se produjo en una fábrica de alpargatas sita en esta ciudad, propiedad de don Luciano Bedat.

El fuego, a pesar de los trabajos que se hicieron para dominarlo, adquirió gran pujanza y en poco rato las llamas se ensañaron por completo de todo el edificio.

Este, la maquinaria y la producción, así como los materiales, quedaron destruidos por el incendio. Las pérdidas son de importancia.

El edificio estaba asegurado.

PUNTO AZUL 1936



Gran Super 65; Días, 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia: Exclusivas LÓPEZ BINEFAR. Subagencia en Huesca: Sobrino de M. LORIENTE. Coto García Hernández, 23

Provincias

Reyería, en la que resultó herido un socialista

OVIEDO.—En Cangas de Narcea se promovió una reyería entre socialistas y derechistas.

Hubo varios disparos y resultó herido grave el socialista José Ordás.

Con este motivo se organizó una manifestación, que obligó a cerrar el comercio.

El gobernador ha nombrado juez especial para esclarecer los sucesos.

Un alcalde de barrio y su hermano, apuñalados

PONTEVEDRA.—El alcalde de barrio de San Clemente de Caldas de Nujes convocó a los vecinos para proceder a la reparación de los caminos con su prestación personal.

El vecino José Bacariza, para exteriorizar su disconformidad con aquella determinación, apuñaló bárbaramente a dicha autoridad y a un hermano de éste.

Fincas invadidas, capitaneando un grupo el alcalde

MURCIA.—Varias fincas situadas en el extenso campo de Carasul fueron asaltadas esta mañana.

Grupos numerosos de obreros impidieron a los campesinos trabajar en las fincas.

Al frente de más de un centenar de huelguistas iba el alcalde del pueblo.

En Sangronera la Seca también fueron invadidas varias fincas.

La situación en esta zona es bastante angustiosa.

Se teme que sean incendiadas las casas particulares.

Por cierto que todos los propietarios han contribuido con largueza a aliviar el paro obrero.

Lea V. «La Tierra»

El diario mejor informado de la provincia

Extranjero

Una sublevación en Nicaragua

MEJICO.—Se reciben noticias de haber estallado una sublevación en Nicaragua con el fin de derribar al presidente y sustituirlo por un general del Ejército.

La huelga en París

PARIS.—Continúa en igual estado la huelga de obreros que prestan servicio en las fábricas sitas en los alrededores de París.

Reunión del Senado

PARIS.—El Senado celebrará su primera reunión el día 2 de Junio próximo, es decir, al siguiente día de la reunión de la Cámara popular.

Política Inglesa

LONDRES.—El Gobierno se ha reunido esta mañana.

Parece que en el Consejo celebrado se ocupan los gobernantes de la situación en orden a la política interior.

Luego el ministro de Negocios del Exterior informó a sus compañeros de la conferencia sostenida con el representante de Italia.

El último Consejo de ministros

PARIS.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros. Esta reunión será la última que celebre el Gobierno actual, de no surgir acontecimientos importantes.

Chocan dos aviones

HAMBURGO.—Han chocado en pleno vuelo dos aviones.

Uno de transporta, no sufrió daños, pero el otro entró en barrena sobre el edificio de un Manicomio y cayó sobre el comedor, envuelto en llamas.

El piloto y dos asaltados quedaron carbonizados.

Huelga en un buque

HULL.—La tripulación del vapor español «Altobizkar» Mendí haimitado la actitud adoptada recientemente por la de tres barcos de la misma nacionalidad surtos en el puerto de Worlington, y se ha declarado en huelga.

Policia muerto a tiros desde una azotea

JERUSALEN.—Ha muerto, a consecuencia de unos disparos hechos desde una azotea, un policía británico que prestaba servicios de vigilancia.

Un grupo de soldados repelió otra agresión semejante y mató a dos árabes e hirió a otro.

LA TIERRA. Calle Villahermosa, número 18, principal. Teléfono número 75. Diputación de Huesca

RELIGIOSAS

30 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Fernando, Félix, Atanasio.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuartito.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pano.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose, en unión de la Santa Misa, en sufragio de las almas de los devotos que en vida asistieron al mismo.

En la Catedral

Mañana, a las nueve y media, oficiará de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo; predicará el muy ilustre señor don José Puzo.

Además de la Misa de comunión, a las ocho, en la Compañía, con motivo de la «Jornada del Dolor», habrá mañana, en la Catedral, solemne Hora Santa, de cinco a seis de la tarde.

En la Compañía

Hoy termina, en la Compañía, la novena del Espíritu Santo que se practica en la Misa de las Flores de Mayo.

Mañana, las misas a las 6:30, 7:15, 8, con el ejercicio de las Flores; 8:30, con comunión general; 9:15 y 11.

Por la tarde, exposición, trisagio, reserva y bendición.

Ayuno y abstinencia

Hoy, por Vigilia de Pentecostés, es día de ayuno y abstinencia de carne.

Chocolates ORUS

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas; 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel 215

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

BIQUELETAS

Orbea G. A. G. S. H. Refaga Avión Expres España



Desde 15 pesetas mensuales. No compra sin ver nuestros modelos. Exclusivas LOPEZ. — BINIFAR

Cajas de Comunión

Inmenso surtido

Todos los precios

Confitería SOLER

Vendo

cuatro novillas recién paridas: 17 litros leche. Vicente Cracia, Torre del Chato, detrás del Matadero. Huesca.

RELACION DE LAS RESES

SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESOS	
		Elas	Unas.
Carneros	21	425	700
Corderos	36	320	200
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	8	42	600
Vacas	1	211	
Terneras	3	375	
Cerdos	4	304	
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	73	1.578	500

Huesca, 29 Mayo de 1936.

LOPEZ

Farmacia y Perfumería

Coso Bajo, número 78

COLA DRAGON Pintura al temple



en polvo, en blanco y veintidós colores, que mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1'50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y valvas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid. TELEFONO 31675. APARTADO 8.042.

CANALETA GRANONDA DE RENADA DE K O R CHAPA LISA FIBRO CROM FIBROMARMO.

URALITA

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA, S. A.

Coso de Galán, 65.

HUESCA

Lubrificantes ESPALL SON LOS MEJORES

Calidad Pureza Economía

Unico concesionario para España

E. Panzano Llamas

Plaza de la República (Junto al Círculo Oscense)

HUESCA



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro.

INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Soy la mejor Lejía MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

Por cada botella de lejía MORA se regala un número para el gran sorteo de regalos en combinación con la Lotería Nacional de 11 de Octubre de 1936, llamada de la Cruz Roja.

Primer premio. Un modernísimo dormitorio completo compuesto de: armario de dos lunas, cama de matrimonio, somier de hierro, tocador, dos mesitas de noche y dos colzadoras.

Segundo premio. Una estupenda mesa automática para comedor, con seis sillas curvadas.

Tercer premio. Un formidable armario de comedor.

El primer premio de la lotería del 11 de Octubre corresponde al primero de mis regalos y así sucesivamente.

FABRICANTE:

Joaquín Lafarga. - Huesca

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRIUMPH; enseñanza de mecanografía y alquilar de máquinas

Seguros de incendios, robos y accidentes

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Menje, núm. 27 : Huesca

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Paseo de San Lorenzo, Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

Ignacio Ansuátegui

ODONTOLOGO

Coso de Galán, 38, pral. HUESCA

Lea V. LA TIERRA

Se vende

Vino a tres pesetas. En casa García, en OLA.

Piorrea

Enfermedades rebeldes. Pida folletos gratis. Ruiz Jimenez, 4. Farmacia.—MADRID.

Lea usted "La Tierra"

Traspaso

Tienda para cualquier negocio, buen sitio, barata. Goya, 22 (Alpargán), Huesca.

Trilladora

Construida en la casa de Coll, con motor y seminueva.

Se dará en buenas condiciones. Informes, Eduardo Giménez. Albero Bajo.

Se venden

Trastes de carretaría, con cantidad de madera de pinos, timones y rayos.

Para tratar, Orenco Alfaro, Siétamo.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS

DE LA MADRUGADA

Tip. de LA TIERRA

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

¡FUMADORES!

PROBAD EL PAPEL DE FUMAR

FHUC - SIETE - SEIS

y dejaréis las marcas extranjeras

PAPEL DE FUMAR



Estuche cuadrado 10 cts.

« largo 15 «

Librito doblado 15 «

Bloc 500 hojas con escudo 90 «

Este número ha sido vi-

sado por la previa censura

A las señoras:

Sombreros últimos modelos inmenso surtido

Mercedes Ferrer Coso Galán, 47, :::: enfrente

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30

Segundo » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Llegadas a HUESCA

Primer coche a las 10

Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Parque del Deporte

Temporada d. verano :: Tarifa de sus principales servicios

Entrada al Parque	0'25 pesetas
Baño suelto en Piscina, incluido entrada	1'00 —
Abono de entrada 30 días	5'00 —
Idem de baño valedero 30 días	10'00 —
Idem para juego de Tenis	10'00 —
Niños, baño suelto	0'25 —
Abono de baño niños 30 días	5'00 —

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para señoras

Grandioso Baile

El domingo, de cinco y media a ocho y media.

Amenizado por la Orquesta The Merry Boys

Esmerado servicio de ambigü. Precios de plaza.

Caja Hispana de Previsión y Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA

Suscripciones a plazos o títulos de Ahorro. Suscripciones al contado o títulos de Renta. PRESTAMOS A LOS SUSCRIPTORES REGLAMENTARIAMENTE.

Asesoría Jurídico Administrativa. Asesoría sobre Valores. Consultas en general completamente gratuitas

Agencia General para Aragón

Conde Aranda, 27.

Teléfono 47-30

ZARAGOZA

INSTITUTO DE ESTUDIOS

Don Pedro Arregui Torrás.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Sobre el préstamo oro que el Gobierno hace al Banco de España hubo un debate de interés

La sesión parlamentaria de ayer

Fueron aprobados los dos proyectos leídos en la sesión del jueves por el titular del ministerio de Hacienda

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos abrió la sesión el señor Martínez Barrio. En el salón hay regular animación.

Toman asiento al comenzar la sesión en el banco azul los ministros de Agricultura, Estado y Hacienda.

Es aprobada la compatibilidad de don Francisco Menoya para el ejercicio del cargo de diputado a Cortes.

Se pone a discusión el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España un préstamo de 25.200.000 pesetas oro sin abono de interés alguno.

Interviene el señor Ventosa. Comienza lamentándose de la importancia que por el Gobierno se viene concediendo a estos problemas de cambios.

No ve que la solución adecuada sea esta de los préstamos para resolver la situación. A este propósito hace algunas consideraciones sobre la política seguida por diversos países.

Habla de las dificultades planteadas para cubrir nuestros atrasos con Francia. Culpa en parte de la situación creada en los cambios a la actuación de las llamadas Bolsas negras que realizan, en provecho propio una política de especulación dañosa al interés general.

Ataca la política comercial que se está realizando y se refiere a la política de deflación que se sigue en Francia y Bélgica declarándose partidario de ella.

Combate la disposición del actual ministro de Hacienda fijando en quinientas pesetas el tope de autorización de salida de dinero para ir al extranjero. Demuestra con razonamientos abundantes la equivocación que supone tal medida ministerial.

Entiende que es hora de que el ministro de Hacienda haga una explícita declaración sobre cuál es la orientación, alcance, finalidad y medios de su política comercial.

Asegura el orador que estas cuestiones de orden económico tienen que ser emplazadas, para ser resueltas, en un ambiente de paz social que en España no tenemos ahora. Habla del daño que a la economía produce este planteamiento continuado de huelgas que no tienen más finalidad que la de un objetivo político. Se refiere asimismo a la campaña de agitación que con su desdichada actuación están llevando a cabo algunas autoridades. Refiere algunos casos de alborotos de obreros, contra toda ley y atropellando derechos de patrones.

Termina diciendo que es preciso poner término a todo esto para que el ambiente nacional sea adecuado a la solución de nuestros asuntos económicos.

Lo que dice el diputado Villalonga

A continuación habla el señor Villalonga, de la Ceda. Hace gran des elogios del discurso documentadísimo, y con razonamientos claros y de gran fuerza, que ha pronunciado ante la Cámara el señor Ventosa.

Refuerza él algunos casos de actuaciones arbitrarias de autoridades. Dice que en algunos pueblos se ha llegado a implantar un impuesto sobre los viandantes y que las consecuencias del mismo llegaron hasta don Niceto Alcalá Zamora.

Un diputado comunista: Eso es consecuencia de las provocaciones de las derechas.

Villalonga: Sí, sí; ya sabemos que todo lo que ocurre en España es consecuencia de la provocación de las derechas.

Habla a continuación de la situa-

ción de hambre a que han sido condenados numerosos obreros en virtud del decreto de readmitidos.

Los diputados comunistas le interrumpen. Se distingue el señor Uribe y el orador dice:

—Su señoría es el que menos derecho tiene a hablar, porque según datos que constan en la Cámara es muy dudosa su elección para ocupar ese escaño.

(Protestas de los comunistas).

Sigue su discurso diciendo que el problema económico para ser resuelto precisa del reajuste de la balanza comercial.

Se extraña sobremanera de que en la redacción del proyecto para elevación de algunas tarifas para artículos de importación, presentado por el ministro de Hacienda, no haya intervenido para nada el ministro de Industria.

Habla Calvo Sotelo

Seguidamente interviene el señor Calvo Sotelo. Advierte que su minoría votará contra el proyecto que se está discutiendo porque entiende que es excesivamente obscuro, y, además, peligroso.

Dice que en el desarrollo de la política económica ha de tomar parte todo el Gobierno y el Parlamento. Aquí se está dando la sensación de normalidad en el país y fuera de aquí domina la anarquía.

Sucede—añade el orador—que hay unos ministros que no gobiernan y fuera las turbas producen desórdenes, formando un ambiente de desconfianza que es muy dañoso para la economía del país.

Dice que con las cosas que ocurren en España se ahuyentan a los extranjeros. Refiere el caso de unos extranjeros que se detuvieron en Medina y al llegar a Madrid se encontraron con que no podían hospedarse, que para subir a un terrado tuvieron que hacerlo por las escaleras por no funcionar los ascensores y luego no tenían un café céntrico donde poder descansar.

Recuerda la frase de un ilustre político francés que decía: «Para salvar a la Patria hay que salvar a la autoridad».

Y sucede que vosotros, los ministros, con todo respeto, solo unos parásitos de la anarquía. Desprendeos de ella y así podréis salvar a España. (Aplausos en los grupos de derecha).

Otras intervenciones

Habla a continuación el ex ministro señor Chapaprieta.

Dice que el pequeño que se ha presentado es muy pequeño en relación con lo que se quiere atacar.

Añade que se hace preciso, en todas las actuaciones de Gobierno guardar el máximo respeto al texto constitucional y este proyecto que ahora se presenta va en contra de las disposiciones constitucionales.

Habla de la situación del Centro de Contratación y recuerda que durante la época en que regentó el Ministerio de Hacienda se ocupó de este problema de indudable importancia.

La contestación del ministro de Hacienda

Interviene luego el ministro de Hacienda.

Dice que va a contestar brevemente a cuanto se ha expuesto por los anteriores oradores, dejando a un lado aquello que de político pudiera haber en los discursos.

El Gobierno del Frente Popular, dice el señor Ramos, se ve precisado a dar solución a una situación creada por factores de diversos órdenes.

Recuerda que el Centro de Contratación de la Moneda tenía un déficit menor al actual cuando terminó el período de política izquierdista anterior.

Se refiere a los desórdenes registrados en España y es interrumpido por el señor Villalonga.

Entiende que el problema tiene raíces mucho más hondas. Pide tolerancia a aquellos que hasta hace poco estuvieron regentando el Ministerio de Hacienda y expone que el propósito del Gobierno es el de llegar a la nivelación de los Presupuestos del Estado.

Pide a todos los grupos una tregua para que pueda desarrollarse la obra de reorganización del Centro de Contratación.

Anuncia que muy pronto será traído al Parlamento un nuevo proyecto complementario del que ahora se está discutiendo.

Se pone a votación y es aprobado por 103 votos en pro y 65 en contra.

Recargo en los derechos de importación

Se pone luego a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que establece diversos recargos en las tarifas de importación de determinados productos.

Intervienen en contra los señores Medina y Bermúdez Cabete.

El ministro de Hacienda ofrece traer a la Cámara otro proyecto relacionado con el que se está discutiendo.

El proyecto es aprobado. Son aprobados definitivamente los dos proyectos discutidos esta tarde, y a las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

Barcelona

Cómo juzgan a Dencás

En el teatro Stadium ha comenzado el segundo Congreso ordinario de Juventudes de Esquerra de Estat Catalá, adheridas al partido de Esquerra Republicana de Cataluña, o sea el grupo contrario al señor Dencás.

Después de un minuto de silencio en memoria de las víctimas de Octubre, se entró a discutir el punto referente a la depuración de las Juventudes de Estat Catalá y la ponencia relativa a la actuación de Dencás como militante de aquella organización, al cual se le considera desligado voluntariamente de la organización a consecuencia de la actitud adoptada por el Congreso celebrado recientemente en el Congreso Autonomista de Dependientes de la Industria y el Comercio.

Por unanimidad se aprobó una conclusión que dice: «El ex militante José Dencás, ha demostrado una absoluta ineptitud política y revolucionaria de debilidad moral carente de valor cívico y no podrá nunca más volver a las filas de Estat Catalá.»

Luego se discutió la actuación de los demás miembros del antiguo Consejo directivo de las Juventudes de Estat Catalá, durante los sucesos de Octubre y se leyeron las declaraciones prestadas por los señores Dencás y Vachier. Tras larga discusión se acordó estimar que los miembros citados han incurrido en responsabilidad leve, pues la responsabilidad grave y directa pesa exclusivamente sobre el entonces presidente señor Dencás. Algunos congresistas lamentaron de que no estuvieran presentes el señor Gassola y otros miembros del Comité consultivo.

Bases para la recolección

ALBACETE.—Se ha resuelto la constitución de un Jurado mixto circunstancial para entender en el establecimiento de las bases de trabajo que han de regir en las próximas faenas de siega.

Los ministros se reunieron ayer en Consejo

Al salir de la reunión de la mañana, dijo el titular de Trabajo que no se habían ocupado del pleito taurino

MADRID.—Esta mañana llegaron los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Al entrar, ninguno de ellos hizo a los periodistas manifestaciones de interés.

Durante la celebración del Consejo fué facilitado a la prensa el índice de los decretos últimamente firmados por el Presidente de la República.

Entre ellos figuran los siguientes:

Estado: Ratificación del convenio sobre concesión de derechos por los seguros de invalidez, muerte y trabajo, aprobados en 1935 por la Oficina de Trabajo.

Aprobando un convenio entre España y Perú sobre prohibición de proyectar películas que sean ofensivas para uno de los dos países.

Hacienda: Cesión con carácter gratuito por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, de un solar donde se edificará una casa destinada a oficinas de Correos y Telégrafos.

Termina el Consejo que continúa por la tarde

Hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El señor Ramos dijo lo siguiente a los periodistas:

De la entrevista celebrada por los señores Lluhi y Largo Caballero en la tarde de ayer

MADRID.—La entrevista que esta tarde, en el Congreso, celebraron el ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero y el titular de la cartera de Trabajo en el actual Gabinete señor Lluhi, ha sido objeto de muchos y muy variados comentarios.

Cuando salió el señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas a los que contestó con evasivas a las preguntas que le eran formuladas.

Como los informadores estrecharon el cerco de sus preguntas, el líder socialista acabó por decir:

—El ministro de Trabajo me ha dado cuenta de la situación social en Madrid y provincias.

Yo, después de oírle, expuse mis puntos de vista. Es evidente que los conflictos que hay en la actualidad planteados no son tan graves como se dice.

Y no tiene más representación que la de la lucha entre la clase obrera y el capital opresor. El Gobierno medios tiene para dar una solución justa a estos conflictos. El Gobierno lo que no puede hacer es evitar que los obreros aprovechen las circunstancias favorables para la obtención de unas mejoras.

Y conste que, he de repetirlo, todo esto no es más que la lucha obrera contra el capital.

Un periodista le preguntó si habían llegado a algo concreto.

—No hay por qué. El Gobierno debe cumplir con su deber dando medios para encauzar y canalizar debidamente este movimiento obrero. Repito, señores, que no hay en la actualidad planteado ningún conflicto grave.

—Es que vienen circulando rumores graves, entre ellos el de una huelga general.

—Puede ser; pero les digo que no hay en la actualidad tales propósitos.

Todo cuanto hoy viene ocurriendo en España no es más que producto de las aspiraciones de la clase obrera en contra del capitalismo. Y todo debe ser resuelto por el Gobierno utilizando sus medios y en un ambiente de justicia.

Se asegura que es propósito decidido del Gobierno cortar con toda energía las huelgas que se vienen planteando sin finalidad alguna

Y parece que las medidas serán aplicadas en la semana próxima

MADRID.—Personas de la intimidad del actual Gobierno han asegurado que el Gabinete actual tiene el decidido propósito de cortar con toda energía los movimientos huelguísticos que, sin finalidad alguna y con grave quebranto para la economía nacional se vienen planteando en Madrid y numerosas provincias.

Hace ya varios días que en los Consejos últimamente celebrados hubo tres ministros, los que regentan las carteras de Trabajo, Gobernación y Hacienda, que plantearon y sostuvieron la necesidad de imponer la autoridad del Gobierno, usando de los medios y resortes que éste tiene para acabar con este estado de inquietud, que tan hondas repercusiones tiene, y cortar esta serie de huelgas que se suceden sin que se vea en ellas finalidad práctica alguna.

Estas medidas del Gobierno serán aplicadas inmediatamente y en la próxima semana darán sus frutos.

—En la reunión que acabamos de celebrar han despachado aquellos ministros que no pudieron hacerlo, por falta de tiempo, en el Consejo anterior. Como no ha sido posible despachar todos los expedientes y asuntos pendientes, la reunión ministerial tendrá una segunda parte que se celebrará esta tarde, a las cinco y media, en el Congreso.

Anunció que al terminar la sesión de la tarde se facilitaría una referencia de todo lo despachado en ambos Consejos.

Nada del pleito taurino

Los periodistas esperaron la salida del titular de la cartera de Trabajo a quien preguntaron:

—¿Se han ocupado ustedes en el Consejo que acaban de celebrar del pleito taurino?

El señor Lluhi contestó negativamente.

Por la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo

MADRID.—Como se había anunciado al salir esta mañana de la reunión ministerial, por la tarde, a las cinco y media, se reunió en el Congreso el Consejo de ministros.

No pudo asistir a la reunión el

ministro de Estado por encontrarse en la reunión de la Comisión de Estado con varios jefes de grupos políticos.

A las seis y media salió el señor Barnés, quien dijo que, en realidad el Consejo había ya terminado. Estamos esperando a que termine el debate político para que el ministro de Hacienda dé cuenta del mismo al Gobierno.

Durante el Consejo llegó líder socialista señor Largo Caballero, quien estuvo conversando con el titular de Trabajo señor Lluhi.

Este, terminada la conversación que fué muy extensa, volvió de nuevo al Consejo. Se supo que venía a dar cuenta al Gobierno de los asuntos tratados en la reunión del ex ministro socialista.

Termina la reunión

A las ocho de la noche dieron por terminada la reunión los ministros.

El jefe del Gobierno salió sin hacer manifestaciones a los informadores.

Los ministros se limitaron a decir que el de Hacienda les daría la referencia según costumbre.

La referencia

Eran las nueve y media de la noche cuando salió el ministro de Justicia señor Blasco Garzón quien dijo a los informadores:

—Por ausencia de mi compañero el ministro de Hacienda, voy a ser yo quien dé ustedes una referencia de memoria de los asuntos ministeriales de hoy.

En la reunión que celebramos esta mañana nos hemos dedicado al despacho de los asuntos pendientes. Informé el titular de Obras Públicas sobre la situación de los ferrocarriles españoles y especialmente de las andaluces. El cambio de impresiones sobre la política de ferrocarriles fué lo que consumió la mayor parte del tiempo.

El ministro de Trabajo informó al Consejo del estado de los conflictos sociales planteados. El de Instrucción Pública despachó algunos asuntos de su departamento y el de Agricultura se ocupó de diversos asuntos en relación con la implantación de la Reforma Agraria.

Todo esto en relación con el Consejo celebrado por la mañana.

Esta tarde, el señor Giner de los Ríos dió lectura a la ley de Bases que ha redactado. Se aprobó un proyecto de ley sobre jurisdicción de la Marina mercante.

Hubo otros asuntos de los que no puedo dar referencia a ustedes.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Estatutos

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos.

Eran las dos y media cuando se dió término a la labor de hoy.

Fuó el señor Prieto quien dió la referencia de lo tratado a los informadores.

Dijo que se habían ocupado del proyecto del Estatuto Vasco y que la Ponencia había aprobado las disposiciones de carácter general. Se llegó en la discusión hasta aprobar gran parte del Título II habiéndose incorporado varios votos particulares del señor Rodríguez de Vique y recogiendo la Comisión observaciones hechas por el señor Calvo Sotelo.

La Comisión acordó volver a reunirse el miércoles próximo a las once de la mañana para continuar la discusión del proyecto de Estatuto Vasco.